

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2 7 5 6

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°2681 de fecha 03 de noviembre de 2017 mediante el cual se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formularios Anexos y Cuadros Anexos confeccionados por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones, para regular el proceso de Propuesta Pública N°5, denominado "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, Municipalidad de Concón", se designó sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación y se ordenó su publicación en el portal www.mercadopublico.cl.
- b) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formularios Anexos y Cuadros Anexos confeccionados por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para regular esta Propuesta Pública.
- c) La Ficha de Licitación ID N°2597-65-LQ17 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- d) El Ordinario N°507 de fecha 07 de noviembre de 2017 de Secplac a Sres. Directores de Control, Asesoría Jurídica, Secretaria Municipal y Tránsito y Operaciones informando la publicación de Propuesta Pública N°5, "Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, Municipalidad de Concón" y solicitando puedan enviar observaciones a los antecedentes de licitación, en caso de existir.
- e) El Foro Preguntas Licitación ID N°2597-65-LQ17, realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl.
- f) El documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública destinada a la "Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, Municipalidad de Concón", ID N°2597-65-LQ17 confeccionado por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones
- g) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-65-LQ17 publicada en el portal www.mercadopublico.cl, para la Propuesta Pública N°5 "Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, Municipalidad de Concón".
2. **APRUEBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas confeccionadas por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para la Propuesta Pública N°5 destinada a la "Contratación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Municipales, Municipalidad de Concón", ID N°2597-65-LQ17.

- 3. **PUBLIQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 4. **DISTRIBUYASE** a través de Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio.
- 5. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**


SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- MTG/PSA/vsa
Distribución:
- 1. Alcaldía.
 - 2. Secretaria Municipal.
 - 3. Control.
 - 4. Asesoría Jurídica.
 - 5. Tránsito y Operaciones.
 - 6. Secplac. (201)
 - 7. Carpeta Propuesta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado